



Expediente: 5914/20

Carátula: LAROZ VICTOR JAIME C/ ROLDAN SONIA VIVIANA Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ROLDAN, SONIA VIVIANA-DEMANDADO

23290825784 - IÑIGO, VALERIA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - GALVAN, ERNESTO ORLANDO-DEMANDADO

23290825784 - LAROZ, VICTOR JAIME-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5914/20



H106038340012

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LAROZ VICTOR JAIME c/ ROLDAN SONIA VIVIANA Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE: 5914/20.

Proveyendo escrito PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: IÑIGO, VALERIA DEL CARMEN - 24/02/2025 10:39.

## San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 2025.

- I) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada y por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos).
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital. 5914/20.JNC.

## Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.